



CENTRO DE MEMÓRIA ELEITORAL



Dossier Electoral Paulista

Historia y Estadística

1ª Edición - Reimpresión 2024



Tribunal Regional Eleitoral
de São Paulo



CRÉDITOS

Presidente del Tribunal Regional Electoral de São Paulo

Juez Silmar Fernandes

Vicepresidente y Juez Correccional Regional Electoral

Juez José Antonio Encinas Manfré

Director General

Claucio Cristiano Abreu Corrêa

Secretaria de Gestión de la Información y Documental

Lívia Helena Zancopé Cardoso Guiselini

Coordinadora de Gestión Documental

Luci Taveira Amancio

Centro de Memoria Electoral

José D'Amico Bauab (Investigación histórica y redacción)

José Washington da Silva Assis

(Investigación iconográfica)

Alicio Reginatto Júnior (mecanografía e

revisión textual)

Luiz Alexandre Kikuchi Negrão
(mecanografía e revisión textual)

Asesor Jefe de Estadística y Ciencia de Datos

Gilberto Rezende de Almeida Junior

Proyecto Gráfico:

Patrícia Nogueira Nascimento Wowk /
Marcelo Lessi de Mello (General)

Glaucia Bertocchi Faria Berg / Thainá
Alvarenga de Azevedo (Estadística)

Impresión: Sección de Producción Gráfica

Jefe: Vanderlei Garcia Martins

Ficha Catalográfica: Sección de Biblioteca

Jefe: Paulo Jair Gutkoski

Traducción:

Alessandro Mildo Gonçalves Ferreira

Diego Rodrigo Justino de Alcantara Alves Faria

Catalogación en publicación (CIP) (Tribunal Regional Electoral de São Paulo)

Título Original: "Dossiê Eleitoral Paulista: história e estatística".

Brasil. Tribunal Regional Electoral de São Paulo. Centro de Memoria Electoral.

Dosier Eleitoral Paulista : historia y estadística / Tribunal Regional Electoral de São Paulo. Centro de Memoria Electoral (CEMEL). – 1ª edición – São Paulo: Tribunal Regional Electoral de São Paulo, 2024.
Reimpresión 2024

1. Elección (2022) – Brasil. 2. Estadística electoral. 3. Historia político-electoral – Brasil. I. Título

CDU 342.8(81)



Tribunal Regional Eleitoral
de São Paulo

PRESENTACIÓN

La indeclinable contribución de la Justicia Electoral al régimen democrático brasileño

La historia contemporánea de Brasil, entre avances democráticos y algunos retrocesos autoritarios, tiene como uno de sus personajes centrales una institución cuyo papel siempre fue y continuará siendo decisivo en el marco civilizatorio del país: la Justicia Electoral.

Nacida en 1932 como antídoto ante las fraudes electorales que se acumulaban en la Primera República, la Justicia Electoral fue extinguida por la dictadura del Estado Nuevo en 1937, regresando al escenario institucional en 1945 para una actuación ininterrumpida de impacto cada vez mayor hasta nuestros días.

Siempre vocacionada a operacionalizar el régimen democrático brasileño, la Justicia Electoral trajo, a lo largo de décadas de existencia, mejoras tecnológicas que convierten la sociedad brasileña, a este respecto, referencia mundial en la elección de sus representantes por el voto directo de los ciudadanos.



ÍNDICE

HISTÓRIA

La Justicia Electoral de Brasil, legado permanente de la Epopeya Constitucionalista de 1932 _____	6
La nueva aurora democrática después del invierno varguista _____	7
La sociedad brasileña, a través del voto, en busca de su identidad política ____	8
De la oscuridad de la larga noche autoritaria a la luz resurgida de la verdad de las urnas _____	9
La tecnología al servicio de la democracia brasileña _____	10

ESTADÍSTICA

Elecciones 2022 – datos generales _____	12
Evolución del electorado _____	12
Electorado por género - estado de São Paulo, 2022 _____	14
Pirámide de edades - estado de São Paulo, 2022 _____	15
Electorado por rango de edad - estado de São Paulo, 2022 _____	16
Biometría - estadísticas de las Elecciones 2022 _____	18
Importación del BIOEX - Elecciones 2022 _____	18

ÍNDICE DE IMÁGENES _____	19
--------------------------	----

HISTORIA



1936

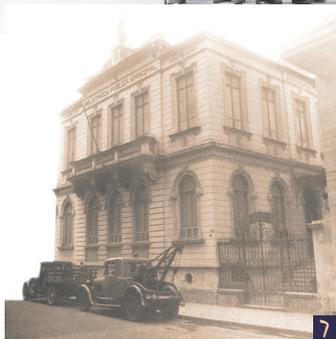


2004

La Justicia Electoral de Brasil, legado permanente de la Epopéya Constitucionalista de 1932

Brasil necesitaba superar las prácticas político-electorales perjudiciales de la *Velha República* (Vieja República, 1889-1930) y la Revolución de 3 de Octubre de 1930 firmaba ese compromiso. Sin embargo, Getúlio Vargas, al asumir el poder federal, empezó a dar señales de autoritarismo, con intervenciones consideradas indebidas en la gobernanza de São Paulo. En este clima de tensión política, el Código Electoral de 24 de Febrero de 1932 creó la Justicia Electoral de Brasil e instituyó el voto femenino. El entonces Tribunal Regional de Justicia Electoral encontró su origen, en 25 de mayo de 1932, en el Palacio de la Justicia. El 9 de Julio, los paulistas, desconfiando de la sinceridad de Vargas respecto a la redemocratización del país, tomaron las armas. São Paulo, militarmente derrotado, logró la victoria política con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, en Mayo de 1933, y la promulgación de la Constitución Federal de 1934. Aún, en 10 de noviembre de 1937, se instauró la llamada dictadura del *Estado Novo* (Estado Nuevo), cerrando todos los parlamentos y extinguiendo la Justicia Electoral. El sueño democrático brasileño estaba interrumpido.



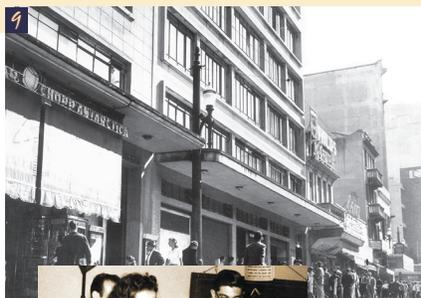


La nueva aurora democrática después del invierno varguista

La Justicia Electoral brasileña fue recreada, en Mayo de 1945, en los momentos finales de la dictadura del *Estado Novo*. Nuevamente el Palacio de la Justicia sirvió como maternidad para la reinstalación, en 6 de Junio de 1945, del Tribunal Regional Electoral de São Paulo. El desafío de la Justicia Electoral paulista era inmenso: cumplir todo el proceso electoral en el plazo de 6 meses, desde el empadronamiento de los electores hasta las etapas preparatorias de la votación y después del escrutinio de los resultados. El 2 de Diciembre de 1945, se realizaron las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente y para la presidencia de la República. En Septiembre de 1946, se promulgó la nueva Constitución Federal y, en el Estado de São Paulo, se celebraron elecciones estatales, en Enero de 1947, y elecciones municipales, en Octubre del mismo año. La redemocratización brasileña estaba en marcha.

La sociedad brasileña, a través del voto, en busca de su identidad política

El inicio de los años 1950 fue marcado por el regreso de Getúlio Vargas a la Presidencia de la República, esta vez por el voto popular. Poco antes, en 1947, el régimen democrático había sufrido un revés político proporcionado por la colocación del Partido Comunista Brasileiro (PCB), con buena votación en 1945, en la clandestinidad. La ciudad de São Paulo, que había elegido a los miembros de su consejo municipal en las elecciones de 1947 y 1951, volvió a elegir, por el voto popular, su alcalde, después de más de dos décadas. El llamado populismo se desarrolló de forma intensa en los discursos electorales paulistas, por las actuaciones de Hugo Borghi, Adhemar de Barros y Jânio Quadros. Aquél período también trajo el año de 1954 con fuertes contradicciones sociales: de un lado, las numerosas celebraciones de los 400 años de la ciudad de São Paulo alcanzando prácticamente a todos los sectores de la población; y, de otro, el dramático suicidio de Getúlio Vargas, con grandes consecuencias políticas.



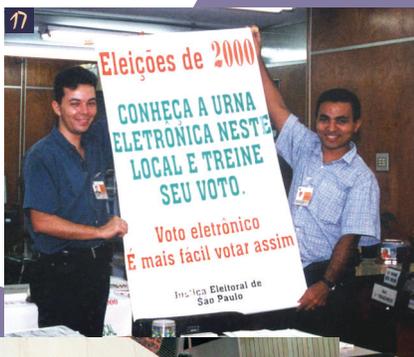


De la oscuridad de la larga noche autoritaria a la luz resurgida de la verdad de las urnas

La renuncia del presidente de la República Jânio Quadros (1961), la experiencia fallida del parlamentarismo (1961-1962) y el tumultuoso período presidencial de João Goulart desembocaron en la instalación, en 1964, del régimen militar, que terminó con las elecciones directas para presidente de la República, gobernadores de estado, alcaldes de las capitales y municipios considerados como de seguridad nacional, y además impuso el bipartidarismo, extinguiendo, por consecuencia, a los partidos que estaban actuando en el período posterior a 1945. La redemocratización empezó a tomar forma con la recuperación de la elección por el voto popular, para gobernador, en 1982, y para alcaldes de las capitales, en 1985. Electa la Asamblea Nacional Constituyente, en 1986, y promulgada la conocida Constitución Ciudadana, en 5 de Octubre de 1988, la primera elección directa para la Presidencia de la República, después de casi 30 años, ocurrió en 1989.

La tecnología al servicio de la democracia brasileña

Los años 1990 marcaron un decisivo avance en la mejora del sistema electoral brasileño: la adopción de la urna electrónica. Gracias al reempadronamiento en bases informatizadas de todo el electorado brasileño, llevado a cabo en 1986, fue posible vislumbrar la implementación del modo electrónico de votación: en 1996, en las capitales de los estados y en los municipios con más de 200.000 electores; en 1998, en los municipios con más de 40.500 electores; y, por fin, en 2000, en todas las ciudades brasileñas. Igualmente, el gradual uso de la identificación biométrica contribuyó aún más a mejorar la captación legítima del voto. Entre elecciones municipales y estatales-federales, la urna electrónica brasileña fue colocada a prueba, hasta el 2022, en 14 elecciones, incluyendo el desafiante proceso de votación del 2020, en pleno brote pandémico mundial.



ESTADÍSTICA



DATOS ESTADÍSTICOS

Elecciones 2022 – Datos Generales

Jurisdicción	Electorado	Zonas Electorales	Locales de Votación	Secciones Electorales ¹	Miembros de Mesa ²
Brasil	156.454.011	2.637	93.779	496.856	1.852.572
São Paulo	34.667.793	393	10.849	101.628	408.055
Interior	25.353.534	335	8.800	75.272	301.829
Capital	9.314.259	58	2.049	26.356	106.226

Fuente: TSE

¹ Secciones sin contar las agregaciones

² Actualización en 25/10/2022 - 2ª Vuelta – TSE

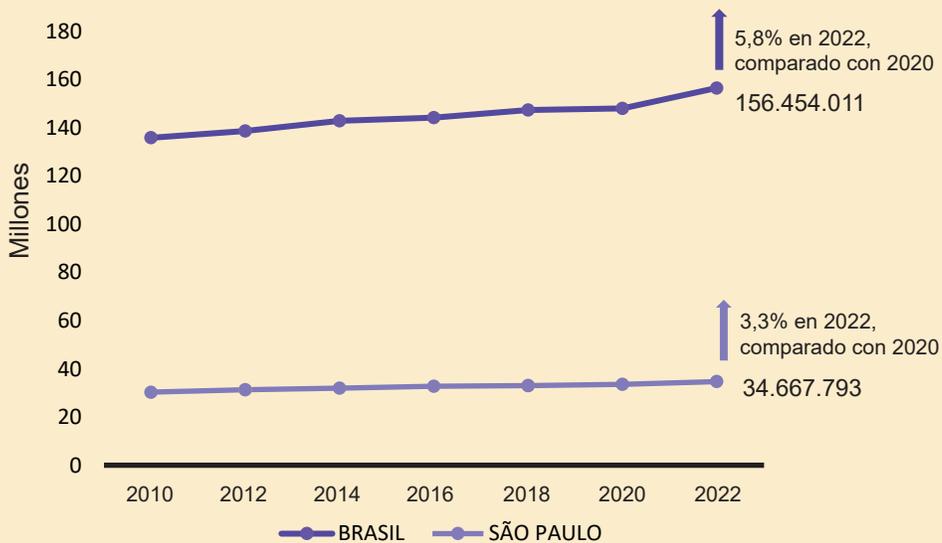
Evolución del electorado

Jurisdicción	Elecciones			
	2016	2018	2020	2022 ³
Brasil	144.088.912	147.306.275	147.918.483	156.454.011
São Paulo	32.684.931	33.040.411	33.565.294	34.667.793
Interior	23.798.607	23.987.687	24.578.607	25.353.534
Capital	8.886.324	9.052.724	8.986.687	9.314.259

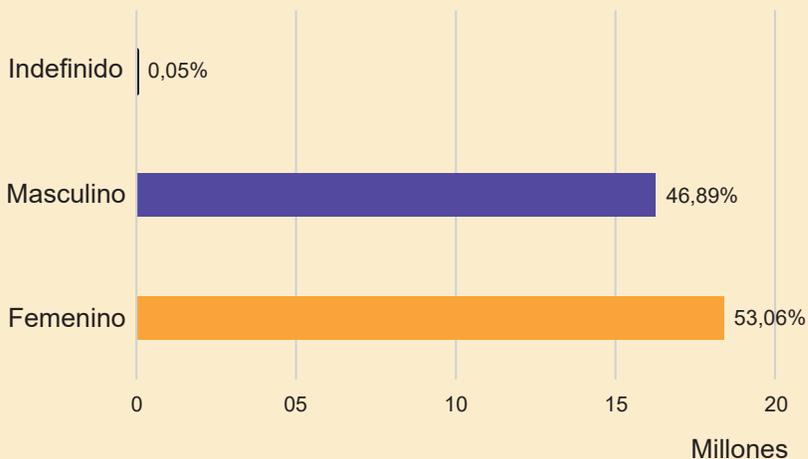
Fuente: TSE

³ Actualizado en 11/7/2022 – TSE

Evolución del electorado



Electorado por género – Estado de São Paulo – 2022

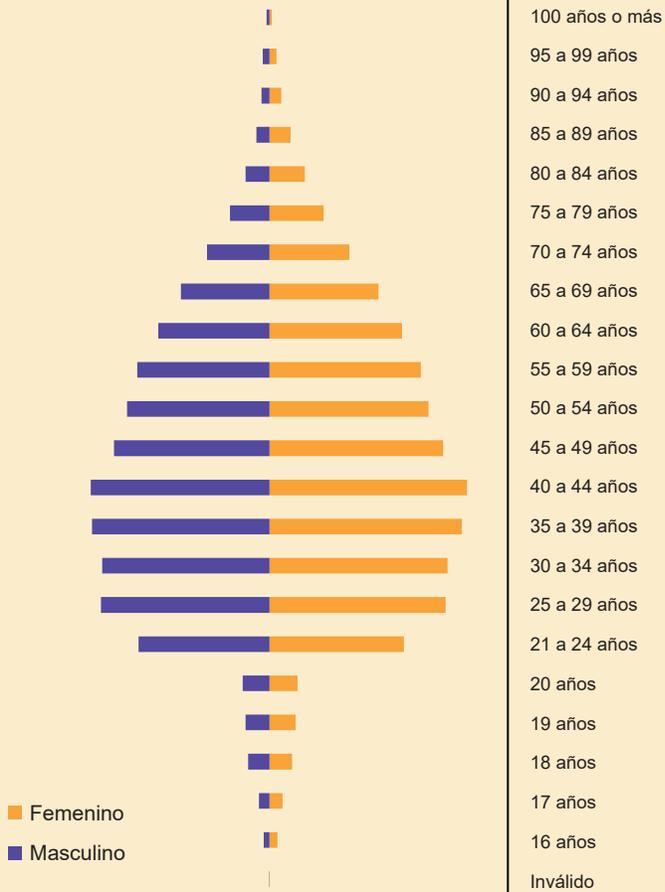


Electorado por género – Estado de São Paulo – 2022

Género	Electorado
Femenino	18.395.545
Masculino	16.255.921
Indefinido	16.327
Total	34.667.793

Fuente: TSE

Pirámide de edad – electores São Paulo, Elecciones 2022



Fuente: TSE

Electorado por rango de edad -

Rango de edad	Femenino	Masculino
Inválido	128	116
16 años	76.962	55.078
17 años	126.810	99.317
18 años	217.182	202.022
19 años	252.093	229.151
20 años	270.615	255.805
21 a 24 años	1.292.255	1.256.030
25 a 29 años	1.691.605	1.616.073
30 a 34 años	1.711.132	1.604.134
35 a 39 años	1.847.945	1.701.660
40 a 44 años	1.897.612	1.712.752
45 a 49 años	1.667.279	1.491.952
50 a 54 años	1.527.373	1.363.905
55 a 59 años	1.453.442	1.266.275
60 a 64 años	1.273.111	1.064.831
65 a 69 años	1.046.853	848.929
70 a 74 años	769.011	596.666
75 a 79 años	520.292	376.318
80 a 84 años	341.558	227.193
85 a 89 años	204.681	123.415
90 a 94 años	115.531	75.422
95 a 99 años	67.976	61.864
100 anos o más	24.099	27.013
Total	18.395.545	16.255.921

São Paulo, Elecciones 2022

No informado	Total	Porcentaje	% por rango
0	244	0,00%	0,00%
0	132.040	0,38%	1,03%
0	226.127	0,65%	
0	419.204	1,21%	
0	481.244	1,39%	4,12%
0	526.420	1,52%	
0	2.548.285	7,35%	
0	3.307.678	9,54%	36,69%
0	3.315.266	9,56%	
0	3.549.605	10,24%	
0	3.610.364	10,41%	
0	3.159.231	9,11%	35,72%
381	2.891.659	8,34%	
2.212	2.721.929	7,85%	
2.128	2.340.070	6,75%	12,22%
1.750	1.897.532	5,47%	
1.673	1.367.350	3,94%	
2.209	898.819	2,59%	
1.973	570.724	1,65%	
1.451	329.547	0,95%	10,21%
1.148	192.101	0,55%	
996	130.836	0,38%	
406	51.518	0,15%	
16.327	34.667.793	100%	100%

Fuente: TSE

Biometria – Estadísticas, Elecciones 2022

Jurisdicción	Electores	Electores con biometria	Electores sin biometria	Porcentaje con biometria
Brasil	156.454.011	118.151.926	38.302.085	76%
São Paulo	34.667.793	23.271.151	11.396.642	67%
Interior	25.353.534	17.947.315	7.406.219	71%
Capital	9.314.259	5.323.836	3.990.423	57%

Fuente: TSE

Importación del BIOEX⁴ - Elecciones 2022

Jurisdicción	Electores sin biometria	Cantidad de importaciones del BIOEX	Porcentaje de BIOEX importado en relación al electorado total
Brasil	38.302.085	9.805.728	6,27%
São Paulo	11.396.642	4.295.457	12,39%
Interior	7.406.219	2.687.321	10,60%
Capital	3.990.423	1.608.136	17,27%

Fuente: TSE

De los electores que podrían ser calificados por el BIOEX y que comparecieron para votar en la primera vuelta, el 88,28% fueron habilitados con suceso.

⁴ Bioex es el proyecto que tiene como objetivo la utilización de datos biográficos y biométricos de ciudadanos brasileños cadastrados en las bases de datos custodiadas por organismos signatarios de acuerdos de cooperación técnica y que no figuran en la base de datos de la Justicia Electoral, como Detran, Institutos de Identificación y otros.

ÍNDICE DE IMÁGENES

- 1- Palacio de la Justicia, dónde fue instalado el Tribunal Regional de Justicia Electoral de São Paulo, en 25 de Mayo de 1932. En 6 de Junio de 1945, el ocaso de la dictadura Vargas, el Tribunal Regional Electoral paulista fue reinstalado allí (Colección CEMEL).
- 2- Segunda sede del Tribunal Regional de Justicia Electoral de São Paulo, instalada en Septiembre de 1936 en la calle Frederico Alvarenga n° 1 (actual n° 121), Glicério (imagen de Luiz Alexandre Kikuchi Negrão).
- 3- El ejercicio del voto en una urna metálica, en las elecciones municipales de Marzo de 1936.
- 4- Plenario del TRJE en el edificio de la calle Frederico Alvarenga, durante sesión presidida por el juez Arthur César da Silva Whitaker (Colección CEMEL).
- 5- Cola de electores en la primera elección después de la dictadura Vargas, en 2 de Diciembre de 1945 (Colección CEMEL).
- 6- Urnas de madera utilizadas en las elecciones de 2 de Diciembre de 1945, apiladas en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio de la Justicia, dónde se realizaba el escrutinio (Colección CEMEL).
- 7- Tercera sede del Tribunal Regional Electoral de São Paulo, instalada en el edificio de la calle Sete de Abril n° 151, la antigua Biblioteca Municipal, en 1947 (Colección CEMEL).
- 8- Reparación de urnas de madera, en la segunda mitad de los años 1940 (Colección CEMEL).
- 9- Cuarta sede del Tribunal Regional Electoral de São Paulo, instalada en el edificio de la calle do Seminário n° 61, en Mayo de 1952 (Colección CEMEL).
- 10- Registro de la llegada del material de votación al Pabellón Internacional del Parque Ibirapuera, lugar del escrutinio en la Capital, c. 1960 (Colección CEMEL).
- 11- El ejercicio del voto en una urna de lona, en el inicio de los años 1960 (Colección CEMEL).
- 12- Plenario del TRE-SP en el edificio de la calle do Seminário, durante sesión presidida por el juez Oswaldo Pinto do Amaral, c. 1956 (Archivo Público del Estado de São Paulo).
- 13- El diputado federal paulista Cunha Bueno presenta al senador mineiro Milton Campos una máquina de votar traída de los Estados Unidos por su iniciativa, en Marzo de 1965 (Colección CEMEL).
- 14- Ceremonia de entrega de diplomas del alcalde electo Faria Lima (de la izquierda para la derecha, el quinto) y su vicealcalde, Leôncio Ferraz (en el mismo sentido, el séptimo), en Abril de 1965 (Archivo Público del Estado de São Paulo).
- 15- Desvelamiento de la placa de apertura de la primera sede propia del Tribunal Regional Electoral de São Paulo, en la calle Francisca Miquelina n° 123, en 6 de Junio de 1970 (Colección CEMEL).
- 16- El juez de la 1ª Zona Electoral de São Paulo, Sebastião Luiz Amorim, con el alcalde electo Jânio Quadros, en la ceremonia de entrega de diplomas realizada en el plenario de la Câmara Municipal (Palacio Anchieta), en 12 de Diciembre de 1985. Se observa, a la izquierda, Darcy de Barros Gomes, el director-general del TRE-SP (Colección Reinaldo José Stávale/Concejo Municipal de São Paulo).
- 17- Funcionarios del TRE exhiben cartel de divulgación de la urna electrónica para las elecciones municipales de 2000 (Colección CEMEL).
- 18- Valla publicitaria con mensaje del TRE-SP para las elecciones de 2004 (Colección CEMEL).
- 19- Registro de los trabajos de la junta de escrutinio en las elecciones de 1990 (Colección CEMEL).
- 20- El cantante Agnaldo Timóteo, elegido concejal de São Paulo, es diplomado por el juez auxiliar de la propaganda electoral, Paulo Sérgio Brant de Carvalho Galizia, en ceremonia ocurrida en 17 de Diciembre de 2004, en el plenario de la Asamblea Legislativa paulista (Colección CEMEL).
- 21- Votante interactúa con miembros de sección electoral en las elecciones municipales de 2020 (Colección CEMEL).



CENTRO DE MEMÓRIA ELEITORAL



Tribunal Regional Eleitoral
de São Paulo